

—SUSCRICION.—

Gerona: —2:50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—25 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30.

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II

Domingo 13 Julio 1890—Núm. 78.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Frigorífica Cerundense

Hielo opaco y transparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.

Botellas frappée á precios reducidísimos.

En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA. 5-13

CARRERAS ESPECIALES.

Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas, etc. por un Oficia facultativo y antiguo profesor.

En la imprenta de este periódico darán razón.

PUPILOS.—Una familia desea dos ó tres caballeros.—En esta imprenta darán razón.

PRESERVATIVO

Contra las enfermedades propias de la estación.

El principal elemento es la limpieza de estómago.

Esta se adquiere con el constante uso de las aguas del Vichy Catalán.

De venta en todas las farmacias.

AL FIN.

Al fin el partido que representa nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta podrá trabajar para su reorganización con la esperanza de contar con instrucciones directas, viniendo seguramente á lograrse con ello un lenitivo para los que han venido sufriendo las consecuencias de un caciquismo devorador.

Durante largo tiempo se ha observado con pesar un movimiento poco menos que de dispersión, por haber resonado quejas á las que, por sensible que sea el manifestarlo, muy poco se ha atendido por quienes podían y más que poder debían responder y como consecuencia se han tolerado contubernios, ya obligados por el retraimiento de los que se sienten dominados por el indiferentismo, ya por las justas quejas de otros que descontentos, se creían poder abandonar á su propio impulso los destinos del partido.

A todos toca, pues, olvidar lo pasado para fijarse en el presente y prevenirse para el porvenir. La experiencia puede corregir los defectos capitales; la necesidad puede unirnos y la moderación volvernos la compactibilidad perdida; pero para ello al Comité toca trabajar y á los individuos aprovechar los derechos legalmente adquiridos así como obedecer las instrucciones lega-

les que nos sean transmitidas; más antes es preciso formar número conveniente sacando de su ostracismo á cuantos voluntariamente á él se han condenado; alentar á los indiferentes y formar nuevo censo, pues sin él no serán aplicables la disciplina ni las recomendaciones; sin él se luchará sin resultados y el ridículo puede ser el único premio que se recoja al fin de las jornadas electorales que se preparan.

No son momentos de acordarnos mas que de una rápida reorganización y de las no muy lejanas luchas electorales. Se ha acordado en la reunión de los ex-ministros fusionistas publicar un manifiesto dando cuenta á las provincias de la conducta que debe seguir el partido, y esa conducta será irrealizable si las diferencias no desaparecen y las fracciones no forman antes de poco un solo cuerpo.

Se viene recomendando la pureza de procedimientos y que las luchas electorales sean sin coaligarse con ningun partido; pero, ¿será posible guardar esa honrosa actitud con probabilidades de éxito donde no exista sana y robusta organización?

Al Comité fusionista recomendamos el asunto; la esperanza nos alienta á que dentro de poco recojerá el satisfactorio fruto de sus afanes, pues muchos son los que, retraídos hasta ayer por diferencias mas ó menos sensibles, solo esperan hoy el que sea una verdad los trabajos de union, para dar señales de una vida que hasta hace poco moviase solo dentro el círculo á que les tenia reducidos el espinoso, y en ocasiones inevitable, campo de los desengaños.

Probabilidades.

Ha pasado ya la impresion del momento. La palabra Crisis que tanto repercutió por todos los ambitos ha perdido su verdadero eco, habiendo dejado tras si discusiones naturales y opiniones encontradas en las que procura cada cual animar la imagen política de sus ilusiones. El efecto que produjo entre los hombres todos de partido fué menos sensible que en otras épocas, ya porque en parte se preveía, ya porque la educación política está mas inculcada y las prácticas constitucionales van adaptándose

mas cada dia en el ánimo de todos, aun de aquellos que en otros tiempos no sufrían cambios que afectarían sus inclinaciones, sin procurar cuando menos algun motin ó asonada.

Y los comités conservadores que se han organizado durante el tiempo de oposición cerrarán sus aspiraciones colectivas para buscar sus recompensas individuales, y esperarán hoy la confirmación de sus pretensiones, como aguardaban ayer el triunfo de sus doctrinas, digan y hagan cuanto quieran los que procuren aparentar lo contrario para presentar á la faz del mundo político que ellos no tienen otras aspiraciones que el triunfo de sus ideales para redimir al país de culpas que ellos mismos puedan haber originado. Los conservadores que descontentos han ido dispersos por haber perdido la calma en el largo compás de espera, se confundirán con los que han venido sacrificándose en aras de su consecuencia política, y el disgusto consiguiente aparecerá como cáncer destructor de la robusta vida que en apariencia esperaban presentar, hijo tal vez todo ello de doctrinas sembradas en otro tiempo por el llamado entonces pollo antequerano.

En cuanto á los demas partidos, nos toca quedar meditando las desventajas que pueda ocasionar al país la subida del partido conservador, y no olvidar que el liberal queda con hombres y fuerzas bastantes para reclamar todo derecho que resulte atropellado, siempre teniendo por principio y verdadero amparo los sagrados artículos de la ley.

El partido conservador tiene como garantía, que desde el 85 hasta la actualidad puede haber adelantado precisamente y por ello no debe olvidar que el pueblo y las costumbres rinden tributo al progreso con la moderación y fé de que han dado ejemplo durante el tiempo que ha estado en el poder el hombre de Estado nuestro ilustre jefe señor Sagasta.

No debe olvidar tampoco que la única voz que de continuo se levanta es la de protección, lo mismo la industria que la agricultura, y que por lo tanto existe un problema de difícil solución para gobiernos como el conservador que emplea mas el tiempo estudiando los medios de defenderse que los de defender, por mas que en estos momentos se presenta benigno y liberalizado hasta el extremo de captarse determinadas simpatías; liberalismo que necesita una confirma-

Los originales que se remitan, deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

—*—

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

cion que solo el tiempo podrá comprobar.

La política expansiva que de momento presenta encariñarse el partido conservador, que tantos sinsabores ha causado poder desarrollar para salvarla de los peligros á que estaba sujeto, no podrá ser seguramente á la que mayor preferencia continúen prestando, llegando el caso de que lo prometido irremisiblemente se convierta en deuda.

El partido conservador ha de emplear tambien gran parte del tiempo en satisfacer exigencias personales, y, en esa pendiente ya, representa una política de personalismo en alto grado perjudicial á la seriedad de su doctrina. A tal punto llegados, el partido conservador contará en breve con el peso de aquel antiguo jefe de los húsares, y no deja de llamar la atención que quien al subir el señor Cánovas dijo que se consideraba ya en la oposición, se vea atendido hoy preferentemente. Por lo visto se ha olvidado ya que desde mucho antes del 85 el Sr. Romero levantó la bandera de que por cima de todos los intereses estaba el de su persona y amigos. Se ha olvidado que su aspiración, según opinión general, es la de que, antes que las leyes, antes que la justicia, antes que la buena administración están sus adeptos aunque se incurra para ello á toda clase de extravíos; y esto que lo consideramos exagerado y nos resistimos á creer que sea cierto, no deja de tener su punto de apoyo en las páginas donde constan sus más culminantes actos políticos.

¿Que le queda pues que hacer al Sr. Cánovas si admite al Sr. Romero?

El Sr. Romero Robledo que había sido el hombre verdaderamente de confianza; el depositario de los resortes de partido; el ministro de la Gobernación durante largos años; que al separarse de improviso de su jefe, no alegó de momento para ello diferencia de doctrina ni procedimiento, no puede dudar de su buena acogida al acercarse á su protector y maestro; pero en cambio, dadas las circunstancias que ha atravesado el partido del Sr. Cánovas ¿no puede resultar su manifiesta aproximación un perjuicio para la unidad del partido que nos rije?

No creemos esté lejano el día de la contestación.

CORRESPONDENCIAS.

9 de Julio de 1890.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

La marcha política en los actuales momentos es de tal naturaleza que impone un criterio determinado á los jefes de todos los partidos políticos.

El Sr. Sagasta se ve arrastrado por la marea y en la reunión de exministros del partido liberal que acaba de comenzar en el domicilio del jefe fusionista, tienen que salir forzosamente temperamentos de energía como El Correo se vió precisado á hablar de un modo enérgico.

El Sr. Sagasta conoce perfectamente la situación porque atraviesa el partido fusionista y aunque por su propia iniciativa quisiera emplear un criterio de templanza tiene que renunciar á ello.

Y no puede su ceder otra cosa, si se tiene en cuenta que los liberales de provincias son los primeros que han adquirido el convencimiento de que son imposibles ciertos consorcios que se han buscado con singular empeño.

Los fusionistas guipuzcoanos, que no hace mucho tiempo riñeron singular batalla contra los representantes del carlismo que quisieron llevar su influjo á las diputaciones provinciales se han dirigido ya al Sr. Calveton, diputado por aquella provincia, dándole cuenta de la disgregación que el comité ha sufrido en aquella provincia yéndose muchos al campo republicano, convencidos de que no puede realizarse la democracia y sus principios de otra suerte.

En una actitud unánime se encuentran los Comités de esta Corte y por consiguiente solo le queda un recurso al Sr. Sagasta si quiere contener la disolución que amenaza destruir sus filas.

De aquí que en la reunión de esta tarde no puede aceptarse otro criterio que el de la lucha, dejando sentada la base de una nueva coalición, ofreciendo para ello una vigilancia esquisita en las operaciones preliminares de la formación del censo.

Crean los fusionistas en general que, dada la forma en que se ha resuelto la crisis, no estan obligados en modo alguno á guardar cortesías de ningún género al partido conservador, aunque hayan procurado dar al actual gabinete un limite liberal que solo tiene en apariencia.

Laprensa conservadora declara diariamente que el gobierno no piensa responder á la provocación de la prensa avanzada que quiere á todo trance que vuelva el periodo de denuncias y persecuciones; pero todo este trabajo no ha servido de gran cosa para desarmar la prevención con que la opinión pública ha acogido á los conservadores, no ya esperando algun tiempo para juzgarles, como otras veces, sino emprendiendo desde luego la campaña de lucha y de resistencia.

Quien había de decir, en efecto, que despues de considerar una antigüalla y simplemente un recuerdo la milicia nacional, había de entusiasmar todavía aquél patriótico himno de Riego?

Y sin embargo así ha sucedido anoche en el Circo hipódromo, donde

el público silvó furiosamente á la estudiantina Figaro que hacia su entrada á los acordes de la marcha real, y para salir con bien de este mal paso tuvieron que tocar el himno de Riego que se aplaudió de una manera estrepitosa, como se aplaudió la noche del 7 del actual cuando los veteranos obsequiaron con una Serenata al Sr. Sagasta.

Los partidos republicanos asi federales como zorristas no pierden tampoco el tiempo. Han visto con satisfacción la caída del Sr. Sagasta, porque no piensan reconstituirse y volver á sus respectivos partidos el esplendor de otros tiempos en que no imperaba la política liberal y expansiva.

Los federales son los primeros que han comenzado á dar manifiestos al país, procurando demostrar la ineficacia de la evolución, lo cual demuestra que aceptan sin ambages ni rodeos el procedimiento revolucionario como si desearan que vuelva á ponerse en práctica la famosa teoría de los partidos legales é ilegales.

Los amigos del orden ven con tristeza los sucesos de Barcelona y Valencia, aun cuando el Sr. Cánovas del Castillo procura evitar mayores males, dejando por ahora á un lado la política de represión, que fué norte y guía de sus actos en periodos anteriores.

Bien es verdad que todavía tiene bastante que hacer en conciliar los destinos entre los consejeros de la corona en punto á la combinación de los altos puestos políticos y administrativos, de los que una buena parte se lleva el Sr. Romero Robledo, apesar de que el jefe de los reformistas va afirmando por todas partes la derrota de su gabinete intermedio y su separación de los conservadores.—M.

Madrid 10 de Julio de 1890.

El consejo de ministros que hoy ha presidido la reina regente ha sido el primero y acaso el único durante mucho tiempo que celebre en Palacio el actual gabinete, por haberse acordado el viaje de la corte para el mártis próximo; pero como no se indica quien es el ministro que ha de acompañar á la real familia, se sospecha la poca confianza que existe entre los diferentes elementos que forman parte del actual gabinete y que todos quieren sin duda estar representados allí donde vaya la corte y se han firmado los últimos decretos de la combinación de gobernadores y algunos nombramientos de direcciones, continuando en su punto la obra de tejer y desteger el que se entrega el gobierno desde que desempeña el poder.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resumen político interior y exterior, dando preferencia á la última parte, pero siéndole preciso tratar de la reunión de ex-ministros en casa del Sr. Sagasta y de las cuestiones de orden público de Valencia, ha procurado demostrar que uno y otro asunto carecen de importancia.

Ha llamado la atención que despues de haberse designado para director de Beneficencia y Sanidad al Sr. Santa Cruz se haya firmado hoy el decreto en favor del Sr. Allende Zalazar, porque demuestra las dificultades que surgen á cada paso.

Muchos juicios se han emitido á pro-

pósito de la reunión de ex-ministros celebrada ayer en casa del Sr. Sagasta.

Los más impacientes, encuentran deficiencias en el discurso del jefe del partido liberal, que hubiese querido mayor energía y más concretas declaraciones cuando la opinión pública pide como protesta contra los conservadores otra coalición como la de 1885.

Y efectivamente; el discurso en cuestión adolece de esos defectos si se mira así y sin tener en cuenta hechos y antecedentes que no deben olvidarse, porque solo así se comprenderá todo el valor político del acto que realizó ayer el Sr. Sagasta y del que se hicieron solidarios todos los ex-ministros.

El Corresponsal.

GACETILLA

Nuestro particular y respetable amigo ex-gobernador de esta provincia, Don Arturo Zancada, que tantas simpatías alcanzo durante su permanencia en esta provincia, por disposición del gobierno del Sr. Cánovas ha sido nombrado gobernador de Badajoz.

Nos gustaria saber lo que habrán pensado respecto á dicho nombramiento los conservadores de esta provincia, si se tiene en cuenta que, quien ha refrendado el nombramiento del Sr. Zancada, ha sido el actual ministro de la Gobernacion Sr. Silvela encargado por los Sres. Diputados provinciales suspensos de la acusación privada contra nuestro amigo, á consecuencia de la querrela que contra él entablaron á causa de lo ocurrido en la célebre sesion de nuestra Excma. Diputación provincial.

—Se nos dice ha llamado la atención un suelto que publicó anteayer el periódico reformista de esta capital referente á un expediente que se instruyó hace ya algunos años y en el que figuran conocidas individualidades de las que se espera desempeñen algun cargo.

Poco tendrá que hacer el colega cuando se ocupa de noticias que, á lo trasnochadas trascienden á encargo de pésimo efecto.

—El dia 9 fué encontrada cadáver por suicidio en la ciudad de Figueras una mujer de unos 40 años llamada Ana Viella Sagues.

—El vecino de Arbacias Enrique Domenech, la mañana del dia 8 fué encontrado herido de gravedad por haber intentado suicidarse.

El juzgado entiende en el asunto.

—Insinúan los periódicos de Madrid que el diputado á Cortes por el distrito de Solsona D. Manuel Azcárraga, hermano del actual ministro de la Guerra, se marcha del fusionismo para alistarse en los filas conservadoras.

—Nos escriben de la Bisbal que la mañana del 9 fué encontrado cadáver en su casa el peaton Agustin Planas y Pagés, de unos 60 años de edad. Personado el juzgado se procedió á instruir las diligencias que el caso requería, confirmándose un suicidio, cuya causa se cree fueron constantes disgustos. De los dos tiros que recibió resulta uno bajo de la barba que penetró en el cerebro. Fué encontrada á su lado una pistola de dos cañones.

—Continua el tiempo vario, hasta el extremo de que las lluvias y baja temperatura recuerdan la necesidad

de prevenirse como si estuviéramos á las puertas del invierno.

¡Si tendrán tambien las nubes gobierno conservador!

—El municipio de Valladolid ha acordado adquirir la casa donde murió Colón y destinarla á Museo americano. El Gobierno del Brasil crea una condecoracion con el nombre de Cristobal Colón.

—Se anuncia que muy pronto se instalará en España unas básculas fotográficas en las que depositando 10 céntimos saldrá á los 45 segundos una fotografia de la persona. El privilegio ha sido tomado para España habiéndose constituido en Inglaterra una Sociedad con el capital de 6 1/4 millones de pesetas para explotar este invento en los demas países.

—En una masia de un pueblo del Maestrazgo, Arés, vivía una viuda con varios hijos. Uno de estos, al regresar la madre de las faenas la emprendió á pedradas con ella, arrojándola de la caballeria que montaba y causándola heridas que se teme sean mortales.

El criminal, muy tranquilo, cubrióle la cara con las sayas, y al retirarse encontró en el camino á una tia suya que acompañaba una sobrina enferma, á quien le dijo que se marchase para que no viese lo que iba hacer con su tia. Enseguida acometió á esta navaja en mano, infiriéndole tres heridas mortales. No satisfecho con esto el feroz asesino, con dos piedras le dió varios golpes en la cabeza.

A los lamentos que dió la pobre mujer, acudió el padre de la niña, que hizo huir al criminal. Se dice que éste abrigaba tambien el propósito de matar á sus hermanos.

—El descubrimiento del insigne marino señor Peral promueve numerosas é interesantes discusiones.

Asi un S. H. Fol que se ha dedicado á repetidos experimentos en el Mediterráneo, asegura que á la profundidad de 30 metros en día claro, es nula la visión, por lo cual la navegación submarina no podrá dirigirse más que por orientaciones de aguja ó visión esternal antes de sumergirse. A mediana velocidad sería imposible á un submarino evitar un obstáculo que surgiera de improviso en su campo de visión.

Estas observaciones no desvirtuan el descubrimiento de Peral, antes al contrario aquiatan su mérito, y en todo caso los inconvenientes si existen, constituirían los elementos de la estrategia naval considerando los submarinos como buques de comba e.

—De 5 á 7 de la tarde de hoy, brillante música del Regimiento de infantería de Asia, que guarnece esta plaza, ejecutará en los deliciosos jardines de la Dehesa, las siguientes piezas:

- 1.ª Marcha militar El Tonkin, Latenan.
- 2.ª Polka de variaciones de Cornetin, Kriales.
- 3.ª Entreacto y melodía de la Opera Lohengrin, Wagner.
- 4.ª Tanda de rigodones El Torbellino, Roig.
- 5.ª Mazurka de Concierto Mercedes, Calvist.
- 6.ª Jota La pula, Kriales.

ACADEMIA GERUNDENSE

Tan notable colegio, propiedad de la Sra. Viuda é hijos de D. N. Carlos del Coral, ha repartido el Reglamento cuyos Capítulos demuestran la organización con que cuenta y sólida instrucción que puede proporcionar en 1.ª y 2.ª enseñanza y en especial en la de párvulos, y comercial.

La dedicatoria á los Sres. Padres es un trabajo notable, en el que se lee el siguiente sentido párrafo cuya lectura recomendamos por estar retratado el fundador de la Academia Gerundense, como batallador por la instrucción y gran maestro por conciencia:

«Nuestro malogrado Director, dice, que seguía con entusiasmo los adelantos pedagógicos de nuestro siglo, nos había explicado en más de una ocasión que en sus viajes al extranjero para examinar los mejores sistemas de educación á fin de introducirlos en nuestra amada patria, había observado una tendencia general á subdividir los centros de instrucción numerosos, por las dificultades que presenta al más hábil profesor no sólo la enseñanza si que también la inspección moral de los alumnos. «No me verán jamás, decía á menudo, Director de un gran centro de enseñanza, por la imposibilidad de transmitir mis principios pedagógicos á todos los discípulos y aún á los profesores que necesariamente deben auxiliarme.»

Después de las anteriores líneas solo toca felicitar al número de profesores que sigue la conducta trazada por el malogrado D. N. Carlos del Coral, así como deseamos á la Sra. Viuda é hijos las prosperidades á que se han hecho acreedores al continuar la difícil tarea empezada con tanta fé por el que fué sabio profesor, modelo de esposos y padre coriñoso.

SUBASTAS

Dirección general de Correos y Telégrafos.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, la licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del Ramo de Gerona y la estación férrea del mismo punto tendrá lugar ante el Gobernador civil de Gerona asistido del Administrador de correos del mismo punto el día doce de Agosto á la una de la tarde y en el local que respectivamente señala dicha autoridad.

El tipo máximo para el remate será el de dos mil pesetas anuales.

Las proposiciones extendidas en papel de la clase 11.ª se presentarán arregladas al adjunto modelo en pliegos cerrados firmados por el licitador en el sobre acompañándose al descubierta la cédula personal del postor la carta de pago original que acredite haber consignado en concepto de garantía para tomar parte en la subasta el depósito de doscientas pesetas en la Caja general de depósitos en sus sucursales de las capitales de provincia ó en su defecto en las Administraciones subalternas de Hacienda ó Depositarias municipales de los puntos en que ha de celebrarse la subasta, y una certificación expedida por el Alcalde de la vecindad del proponente en que conste su aptitud legal, buena conducta y que cuenta con recursos para desempeñar el servicio que solicita.

El pliego de orden y detalle para la celebración de la subasta, y de condiciones con arreglo á las cuales se contrata el servicio de referencia,

estarán de manifiesto en las oficinas del Gobierno civil de Gerona, y en la Administración de correos de dicha capital durante las horas hábiles de oficina para conocimiento del público.

Madrid 3 de Julio de 1890.—El Director general, A. Mansi.

«Modelo de proporción.»

D. F. de T... natural de.... vecino de.... me obligo á desempeñar la conducción del correo diario en carruaje de cuatro ruedas desde la oficina del Ramo de Gerona á la estación férrea del mismo punto y viceversa por el precio de (en letra).... pesetas anuales, las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Fecha y firma.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas.

Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona 12 Julio de 1890.

Muy Sr. mio: Acabamos de enterarnos del suelto publicado en el Diario de su digna dirección acerca de la Sociedad Antiesclavista de Gerona y respetando sus apreciaciones acerca de dicha Sociedad, cuya junta fué elogiada en una reunión de personas convocadas por el Sr. Sorela, no podemos menos de protestar negándolo en absoluto, de la gratuita afirmación que en el suelto se hace de haberse recaudado con nuestra autorización cantidad alguna.

En vista de estas líneas, esperamos que rectificará V. la noticia, de cuyo acto de imparcialidad le quedarán agradecidos sus afemos. S. S. q. b. s. m. José Ametller.—Francisco de Ciurana.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL 9

Asistieron D. Emilio Grahit Alcalde; y los Concejales Sres. Vallés, Plá, Garriga, Vicens, Simó, Coll, Boixa, Alsina, Prunell, Palau, Prats, Serra y Torroella.

Leyóse el acta anterior que quedó aprobada y se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar soldados sorteables á los mozos del actual reemplazo Juan Casamada Llorens y Mannel Perez Xifra.

Se quedó enterado de las operaciones de contabilidad y se aprobaron varias cuentas pendientes de pago.

Durante la lectura entra el concejal Sr. Vicens.

La primera proposición que el Sr. Secretario recibe orden de leer para que los Sres. Concejales emitan su parecer es la de D. Ricardo Simó pidiendo el Teatro por 3 años comprometiéndose al 4 por 100 como pago; dar 70 funciones entre ellas 20 líricas, y pintar dos decoraciones anuales.

El concejal Sr. Simó pide quede el Dictámen sobre la mesa, pues cree que la cosa es digna de estudio y además observa que falta algun Sr. Concejal. Así se aprueba.

Se dá lectura también de la petición de una dote de 500 pesetas á favor de D.ª Francisca Hombrabella como derecho concedido á su orfandad.

Para demostrar la legitimidad de sus derechos se dá lectura de varios documentos, entre ellos, algunos de la época en que ejercía como presidente de la corporación D. Mariano de Camps y secretario el Sr. Chia.—Queda aprobado.

Se pasa luego á la lectura de un suplicativo que acaba en imperativo promovido por la empresa del gas demostrando los derechos que la asisten para aborzarla por el Ayuntamiento las deudas pendientes. En su vista se acompaña una instancia para que se forme un presupuesto extraordinario.

La comisión propone el medio de una contribución de subsuelo.

El Sr. Presidente dá algunas explicaciones manifestando la imposibilidad

de recargar á los vecinos de Gerona un nuevo gravámen y por lo tanto tiende en su discurso á la admisión de la contribución indicada.

El Sr. Pats despues de haber oido distintas voces de conformidad, recuerda varios medios que vengan á salvar el mal efecto que causa el que se intenta emplear; pues, por mas que esti conforme con el parecer de sus demás compañeros de corporación cree que procede averiguar el estado del subsuelo y utilidades que reporta en algunos barrios y particulares, por lo que propone sea la disposición general.

El Sr. Boixa dá varias explicaciones demostrando la premura del tiempo, la necesidad de atender, y la imposibilidad de hacerlo de otro modo.

En uno de los periodos el Sr. Prats:—Conste que es un acto arbitrario.

Varias voces:—No es cierto.

Sr. Prats.—A mi modo de ver la medida ha de ser de carácter general.

El Sr. Palau protesta de la palabra «arbitrario» y añade que viéndose el Ayuntamiento apremiado, no tiene tiempo de estudiar ni proponer otro medio.

El Sr. Vallés aclara lo manifestado por sus compañeros; recuerda los constantes sacrificios que viene haciendo el actual Ayuntamiento para merecer el beneplácito de la Empresa causa de la discusión, y por lo tanto, puesto en el terreno de las comparaciones demuestra no estar injusto el Ayuntamiento al aprobar el medio escogido. Recuerda también que siendo dos las Empresas que podrian resultar afectadas con la contribucion que se debate, la del gas y la del agua, no cabe aplicación en la segunda por cuanto no há mucho tiempo quedó terminado cierto convenio, quedando en consecuencia solo la del gas gravada con el impuesto en proposición, por lo que la Comisión, inspirándose en la elevación de miras que la honra y caracteriza, procurará que la equidad sea garantía segura para los interesados en el asunto que se debate.

Después de un pequeño altercado se pasa á votación la contribucion de subsuelo quedando aprobada, si bien haciendo constar su voto en contra el señor Prats.

El Sr. Presidente.—Lectura de una instancia de D. Juan Dalmau.

El Sr. Secretario manifiesta no existir ya la instancia sinó una proposición firmada por varios de los señores concejales.

Sr. Presidente.—Procédase pues á la lectura de la proposición.

Sr. Boixa despues de oida la lectura dice que una vez que el Sr. Dalmau es de los que concurrieron á concurso, podría considerársele como admitido ya, una vez que aparece haber sufrido los trámites reglamentarios.

Siendo las palabras del Sr. Boixa acogidas con asentimiento, fué nombrado por unanimidad escribiente de plantilla don Juan Dalmau.

El Sr. Prunell suplica se conceda un lugar donde colocar herramientas las brigadas del Ayuntamiento, quedando en ponerse de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

Después de algunas preguntas de escaso interés, y de tratarse de cominar al encargado de colocar las bocas de riego, útiles para los casos de incendio, y recordar algo sobre las aceras de la calle del Carmen, se entró á la discusión del pago de la cuenta Chacó, en la que el Sr. Simó abunda en la idea de ser un gasto superfluo.

Varias voces: Pido la palabra.

El Sr. Simó manifiesta que la cuenta del Sr. Chacó representa un lujo, pues se trata de haber mandado venir de Barcelona una persona para inspeccionar los coches fúnebres á fin de estu-

diar cierta reforma, cuando cree que en Gerona podia llenarse cumplidamente dicho requisito.—Cree no habia necesidad de llamarlo; no puedo creer ni que viniera llamado, dice, y lo que es más, no me conste haya habido autorización.

El Sr. Paunell destruye con poderosas razones los puntos sobre que ha sentado su acusación el Sr. Simó, afirmando que la comisión de Gobernación lo acordó convencida de que en Gerona no se perjudicaba á nadie. Rebatió la palabra «malversación» de fondos, y recordó haber oido sin protesta la ordenación de pago á un tal Aurelio Simó en lugar de Eusebio. (Lo tendremos presente).

Varios Concejales manifiéstanse conformes en que el Sr. Chacó fué llamado, sinó por acuerdo de corporación, en cambio por disposición y avenencia despues de la sesión.

El Sr. Serra propone no se hable mas del asunto, haciendo constar rechaza la palabra «malversación» de fondos pronunciada por el Sr. Simó.

El Sr. Simó recuerda que hablar el señor Prunell de la cuenta Aurelio es escapar por la tangente. Añade que lo que procede es averiguar si son ó no bien presentadas y llevan el sello de la legalidad. Manifiesta que si se ha opuesto á la aprobación de la cuenta, es porque no cree ejecutivos los acuerdos de las Comisiones porque de este modo resultarían cad.ª comisión un Ayuntamiento.

El Sr. Prunell rechaza algunas alusiones y á petición de varios señores resulta aprobada la cuenta Chacó levantándose la sesión á las 7 y media, despues de haber votado en contra el tal Aurelio, decimos mal, el Eusebio Simó.

¡Vaya con el tal Aurelio! ¡Si se habrá creído de la familia de los pastorcillos!

ANUNCIO JUDICIAL

Don Enrique Roig Barreros Juez de instrucción del partido de Gerona.

Por el presente edicto que se espida en méritos de causa criminal que me hallo instruyendo sobre asesinato de Narciso Farró Albert, contra Joaquin Durán y Turrós se cita y llama á las personas que á raíz del suceso de autos ó sea en la mañana del treinta de Octubre del año próximo pasado hubiesen visto pasar al referido procesado Joaquin Durán por las calles de la Nieve y de las Ollas ó por los Arcos de la Rambla de la libertad en dirección á la de Alvarez ó bien por las calles de las Ferrerías vellás, de Mercaders y Abeuradors en la propia dirección, á fin de que dentro el término de ocho días á contar desde el siguiente á la inserción del presente en el Boletín Oficial se presenten á declarar, así como á cuantas personas hubiesen presenciado el suceso ó tengan del mismo alguna noticia ó dato que pueda ilustrar al Tribunal, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Dado en Gerona á once de Julio de mil ochocientos noventa.

Enrique Roig Barreros.

Por mandato de S. S.

Francisco Baylina Esc.

TELEGRAMAS

Madrid, viernes 11.—Mañana, á las diez de la misma, se reúne el Sr. Sagasta con los presidentes de los comités para darles instrucciones electorales.

El señor Sagasta marchará el lunes á Aizola, despues irá á Bilbao y luego á Paris.

En Setiembre regresará á Biarritz, celebrándose allí una importante reunión, asistiendo, entre otros, el marqués de la Habana, el general Lopez Dominguez y el señor Leon y Castillo.

Una comisión de banqueros liberales ha visitado al señor Sagasta, ofreciéndole cuanto dinero necesite para los gastos electorales.

Por lo pronto le facilitarán dos millones reales.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

CASA DE CURACION QUIRURGICA

PARA LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
DEL

DOCTOR AZCARRETA

Director de la «REVISTA QUIRURGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS»
ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposicion, ex-ayudante de Anatomia, etc., etc.

56, RONDA DE SAN ANTONIO. 56.—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas
del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.



Se venderá un embarrado con su trasmision y demás máquinas para cocer membrillo, moldes idem, latas id., calderas, painas y todos los demás accesorios pertenecientes al ramo de confiteria; se dará á precios cómodos.—Calle Baja S. Pedro, 61, 2.º, Barcelona.

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente
AL TRATAMIENTO

DE

Gran número de **ENFERMEDADES**

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las Farmacias de nuestra Capital.

PILDORAS BENZICAS ROCHER
Contra: las ENFERMEDADES de la VESIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la BIRMA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis,
Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Hematurias,
Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURINNE, PARÍS
Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. R.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PASCUAL PERUCH

Profesor Dentista de la Real Casa,
EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
y premiado en varias Exposiciones
CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anestesicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anestesicos figuran en primera linea las corrientes eléctricas por el método de Raoharson norcotismo voltaico; y el moderno fluido calorifero del Dr. Snape y la anastasia por frio prúcida por la evaporacion del éter, el cual rebaja a² el dolor de la operacion de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtorar los dientes cariados uniendo á su solidez la imitacion completa del color y transparencia del esmalte.

Construccion de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, á presion de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aqui de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la direccion de los dientes viciados y movedizos y para la restauracion de alta protesis dental.

BAÑOS. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON OFICINA DE FARMACIA DE DILLET H^{nos}.

EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta más de 50 años de existencia encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Temporada oficial principió en 1.º de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. »
« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Hállase en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías del globo.